



# **Universidad Politécnica de Cartagena**

## **Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

---

**Documento:** Acta de Sesión Extraordinaria nº 33

**Fecha:** 29 de noviembre de 2007.

**Asistentes:** UGT: NO ASITEN  
CC.OO: Rafael Vilar  
SIME: Juan Suardíaz Muro  
CSI-CSIF: Isidoro Guzmán Raja, Leandro Ruiz Peñalver  
STERM: José Ramón García Cascales

---

Siendo las 16,00 horas del día de la fecha, el Presidente abre la sesión al objeto de tratar el siguiente orden del día

1. Borrador del Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios entre acreditados.
  2. Pronunciamiento sobre el escrito remitido por la Junta de PDI de la Universidad de Murcia sobre el uso de los hospitales públicos para prácticas de alumnos de centros de universidad de privadas.
- 

1. Borrador del Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios entre acreditados.

La Junta decide que antes de pronunciarse sobre este Reglamento mantener una reunión con el Vicerrector de Profesorado y Docencia para solicitar una explicación sobre los motivos de esta normativa y su posible relación con el futuro documento sobre profesorado y su comparativa con los Reglamentos de otras universidades.

2. Pronunciamiento sobre el escrito remitido por la Junta de PDI de la Universidad de Murcia sobre el uso de los hospitales públicos para prácticas de alumnos de centros de universidad de privadas.

Se aprueba la redacción del escrito que aparece en el ANEXO 1º

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17,00 horas

En Cartagena a 29 de noviembre de 2007

VºBº del PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Isidoro Guzman Raja

Fdo.: Leandro Ruiz Peñalver

ANEXO 1º



**Universidad Politécnica de Cartagena**  
**Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**



**Universidad Politécnica de Cartagena**  
**Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

Universidad Politécnica de Cartagena

Entrada 001 N°. 200700005705

04/12/07 13:36:34 Dest: UPCT1

En relación con la utilización de los hospitales públicos para la formación de estudiantes de universidades privadas, según denuncia formulada por la Junta de PDI de la Universidad de Murcia en escrito que le tiene dirigido con fecha 9 de noviembre del presente, la Junta de PDI de la Universidad Politécnica de Cartagena desea expresarle su preocupación por la situación planteada ante una posible inadecuada utilización de recursos públicos en detrimento de las universidades públicas de la Región de Murcia.

Todo lo cual le traslado como miembro del Consejo Interuniversitario de la Región de Murcia, en el seno de cuyo órgano es de desear se solucione el problema descrito.

Cartagena, 4 de diciembre de 2007

Fdo.: Isidoro Guzmán Raja  
Presidente de la Junta de Personal  
Docente e Investigador  
Universidad Politécnica de Cartagena

**EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA**